

AURORA CANO, MANUEL SUÁREZ CORTINA y EVELIA TREJO ESTRADA (eds.), *Cultura liberal, México y España, 1860-1930*, Santander, Publican, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, 610 pp. ISBN 978 84 8102 576 7.

El interés que en ambas orillas del Atlántico suscita la historia compartida de México y España se ha traducido recientemente en el desarrollo de estudios de historia comparada entre los dos países. La presente obra responde a esta inquietud. El libro constituye el resultado del esfuerzo conjunto de una veintena de historiadores mexicanos y españoles que abordan desde diferentes perspectivas el proceso de consolidación y declive de la experiencia liberal en ambos países.

El marco temporal en el que se mueve la obra resulta adecuado para un análisis comparativo de este proceso. La década de 1860 supuso el triunfo del proyecto liberal en México y la subsiguiente consolidación del Estado-nación liberal. En el caso español, este decenio marca el final de la primera etapa del proceso de construcción del régimen liberal, con el fracaso de la vía reformista representada por el proyecto unionista y la inmediata crisis de la monarquía de Isabel II, la cual desembocaría en el frustrado experimento modernizador representado por el Sexenio Revolucionario. La década de 1920 coincidió asimismo en ambos países con el declive de la cultura liberal, cuya crisis provocaría la aparición de importantes fracturas en el seno de ambas sociedades en el curso de la siguiente década.

El libro aborda el estudio comparativo de este complejo proceso desde una perspectiva necesariamente interdisciplinar. Las 20 colaboraciones analizan diversos aspectos de la historia política, social y cultural de España y México ligados a la problemática del tardío proceso de modernización de ambos países. Buena parte de estos ensayos se centra en estudiar los límites entre liberalismo y democracia y, por tanto, los frenos experi-

mentados por el proceso de modernización política en los dos países durante el periodo estudiado. Otro grupo de trabajos analiza la problemática producida en ambas sociedades por la tensión entre religión y laicismo, cuyo enfrentamiento se tradujo a menudo en el desarrollo de una fuerte corriente anticlerical entre importantes sectores sociales. Un tercer bloque de artículos estudia la vida intelectual en México y España entre 1860 y 1930, atendiendo especialmente a la cultura literaria y a la actividad periodística que tuvo lugar en ambas naciones. El libro se cierra con un conjunto de ensayos relativos al debate en torno a la cuestión social durante el apogeo y ocaso del régimen liberal en ambos países.

La obra se estructura, por lo tanto, alrededor de estos cuatro grandes bloques temáticos, precedidos por una extensa introducción en la que los editores analizan, a grandes rasgos, las dificultades experimentadas por los procesos de modernización que tuvieron lugar de manera simultánea en los dos países. La introducción remarca la pertinencia de las distintas investigaciones que dieron origen a la obra, cuyos resultados fueron discutidos en el curso de dos seminarios celebrados en la ciudad de México en 2008 y en Comillas en 2009.

El indudable interés del tema estudiado y el valor de las aportaciones de esta obra para la historia comparada de España y México no impiden, sin embargo, que el libro presente algunos de los problemas inherentes a la mayoría de los trabajos colectivos de este tipo. El desigual énfasis dado a los estudios relativos a uno y a otro país es, quizá, el principal. En este sentido, nueve ensayos del libro se refieren exclusivamente a cuestiones relativas a la historia de México, en tanto que sólo dos lo hacen en relación con la de España. Esta asimetría es compensada por los nueve trabajos que constituyen propiamente estudios de historia comparada o que, al menos, abordan algún aspecto de las relaciones hispano-mexicanas durante el periodo estudiado.

El primer bloque de trabajos analiza la relación entre modernidad, liberalismo y democracia desde diversas perspectivas, tanto en un plano teórico-metodológico como temático. Este primer grupo de ensayos se centra en el estudio de diversas facetas del liberalismo mexicano. Los artículos de Aurora Cano, José María Vigil y Vicente Quirarte inciden en distintos aspectos de esta cuestión; en tanto que Aurora Garrido analiza, por su parte, el problema de la opinión pública en la España de la Restauración. El artículo de Manuel Suárez Cortina sirve de nexo dentro de este primer bloque al realizar un extenso estudio comparativo sobre las dificultades afrontadas por el proceso de conformación de un régimen liberal en ambos países y en las similitudes y diferencias entre el republicanismo conservador de Emilio Castelar y el positivismo de Justo Sierra.

Este bloque va precedido por dos estudios introductorios enmarcados en un ámbito cronológico inmediatamente anterior al del resto de los trabajos que integran el libro. Rocío García estudia la gestación del concepto democracia dentro de la Monarquía Hispánica entre fines del siglo XVIII y el final del Trienio Constitucional, poco después de que se produjera la separación de México. Su trabajo profundiza en torno a las raíces comunes de la cultura política en ambos países. El artículo pone de manifiesto tanto la pluralidad de significados revestidos por el concepto de democracia en ambas orillas del Atlántico, como la acomodación de dicho concepto a realidades sociales y proyectos políticos dispares, en especial tras la consumación de la independencia mexicana en 1821.

Fidel Gómez lleva a cabo, por su parte, un interesante estudio comparativo entre el conservadurismo mexicano y la corriente conservadora del liberalismo español entre 1823 y 1832. El autor llega a la provocadora conclusión —compartida por quien redacta esta reseña— de que el conservadurismo mexicano constituyó, en realidad, una de las diversas manifestaciones del liberalismo

doctrinario en el mundo hispánico, cuyo origen habría que buscar en el repliegue de un sector de los liberales mexicanos hacia posiciones más conservadoras como reacción a la creciente radicalización del movimiento liberal en ciertas etapas. La sintonía entre moderados españoles y conservadores mexicanos parece avalar este planteamiento, que abunda en la necesidad de llevar a cabo una redefinición terminológica y conceptual de la dicotomía establecida por la historiografía tradicional entre liberales y conservadores.

El artículo de Aurora Cano profundiza en la trayectoria de uno de los más notables exponentes del liberalismo mexicano radical, como fue Francisco Zarco. La autora analiza la evolución de su pensamiento político a través de sus intervenciones parlamentarias y, sobre todo, de sus artículos periodísticos. Sus polémicas con diversos representantes del liberalismo moderado permiten apreciar las diferencias existentes entre los diferentes proyectos de construcción nacional planteados en los años centrales del siglo XIX.

Evelia Trejo sigue una línea similar al estudiar la figura del periodista e historiador tapatío José María Vigil. El análisis de la producción periodística e histórica del autor de la monumental obra de *México a través de los siglos* permite apreciar la construcción del discurso histórico del liberalismo triunfante. El ensayo tiene además el interés añadido de poner de manifiesto el sentido de trascendencia histórica que impregna el pensamiento de muchos de los más notables ideólogos del liberalismo mexicano. Un sentido de necesidad histórica que, lógicamente, dejaba escaso margen para el compromiso con quienes no compartían su ideario.

Vicente Quirarte analiza la experiencia del exilio liberal mexicano en Nueva York durante la guerra contra la intervención francesa y el Segundo Imperio. Su ensayo profundiza en un tema muy poco conocido, como es el de las vivencias de un numeroso

grupo de exiliados y diplomáticos mexicanos que encontraron refugio en la ciudad estadounidense durante la ocupación francesa de su país. El artículo proporciona interesante información sobre la imagen de Estados Unidos entre un sector de la élite liberal mexicana, si bien hubiera sido deseable que el ensayo profundizara un poco más sobre la actuación de muchos de estos exiliados como grupo de presión ante el gobierno y la opinión pública de la Unión, bien de manera individual o a través del Club Liberal Mexicano de Nueva York, constituido en octubre de 1864 y presidido por Benito Quijano y, tras su muerte, por Francisco Zarco.

Si los ensayos anteriores analizan distintos aspectos del liberalismo mexicano, el trabajo de Aurora Garrido se centra en el español. La autora aborda el problema de la opinión pública en el régimen de la Restauración. El entramado político construido por el régimen restaurador durante este periodo —bien conocido gracias a los estudios de José Varela y Miguel Artola, entre otros— lleva a Garrido a hacer una reflexión sobre las limitaciones de un modelo político sustentado en una continua desvirtuación del proceso electoral. El resultado fue la desmovilización política de gran parte de la sociedad española durante este periodo y el bloqueo de las posibilidades de una evolución democrática del modelo político liberal. Un proceso que, sin duda, reprodujo en México con sus propias características el régimen porfirista que, por desgracia, no es abordado por ningún ensayo de la obra, lo que hubiera permitido establecer las oportunas comparaciones.

Manuel Suárez Cortina lleva a cabo, por el contrario, un magnífico estudio comparativo en torno a las dificultades afrontadas por el proceso de construcción de una sociedad liberal en ambos países. Un proceso que —como indica el propio autor— presenta algunas similitudes en un mar de diferencias. Quizá la principal de estas similitudes sea la permanente confrontación entre reacción y revolución que, tanto en México como en España, confirió a los procesos políticos una extraordinaria conflicti-

vidad, cuyo origen habría que buscar en el enfrentamiento entre modelos de organización política y social excluyentes, cuando no abiertamente antagónicos. El artículo analiza las diferencias entre el modelo político defendido por los liberales federales mexicanos y el de los republicanos federales españoles, cuya cultura política democrática se oponía al nacionalismo liberal más elitista de los anteriores. Esta misma diferencia en torno al concepto de democracia conduce a Suárez Cortina a acabar estudiando las similitudes y diferencias entre el republicanismo conservador de Emilio Castelar y el positivismo reformista encarnado en México por Justo Sierra, la cabeza más visible de los denominados “científicos”. Estas diferencias no impidieron que las propuestas formuladas por ambos políticos coincidieran a la hora de tratar de buscar una alternativa desde posiciones evolucionistas al antagonismo entre reacción y revolución.

Un segundo bloque de artículos hace referencia a las tensiones entre religión y laicismo. El peso de la religión y de la Iglesia católica lastró el proceso de construcción del régimen liberal y retardó la entrada de ambos países en la modernidad. Estas tensiones provocaron además el desarrollo de importantes movimientos anticlericales que, tanto en México como en España, constituyeron la respuesta de los sectores liberales más radicales frente a la reacción protagonizada por la Iglesia. Valeria Soledad Cortés, Felipe Ávila y Silvestre Revueltas analizan desde distintas perspectivas el problema representado por la cuestión religiosa en México durante el periodo estudiado. Si bien se echa de menos algún trabajo que aborde el papel de la Iglesia en la articulación del régimen liberal en España, el ensayo de Ricardo Pérez Monfort establece, al menos, cierto paralelismo entre los dos países al profundizar en las relaciones de Marcelino Menéndez Pelayo con el conservadurismo católico mexicano.

El artículo de Valeria Soledad Cortés analiza los argumentos utilizados por los grupos conservadores para oponerse al proce-

so de secularización impulsado por la República Restaurada. La autora ha escogido para este fin las posiciones contrapuestas defendidas en la prensa por el liberal Ignacio Altamirano y por el conservador Tirso Rafael Córdoba.

Una de las cuestiones que más oposición suscitó entre los sectores conservadores mexicanos fue la libertad de cultos. Silvestre Villegas estudia cómo esta situación enfrentó a conservadores y liberales, dando lugar ocasionalmente a algunos episodios de intolerancia religiosa alimentados por la considerable influencia social que la Iglesia católica mantenía en México.

La respuesta de los sectores laicos de la sociedad mexicana a la intransigencia religiosa es estudiada por Felipe Ávila, cuyo ensayo ahonda en las bases ideológicas del anticlericalismo de la mayoría de los constituyentes de 1917.

Desde una perspectiva comparada, Pérez Monfort estudia las relaciones entre Marcelino Menéndez y Pelayo y el conservadurismo católico mexicano. La relación epistolar del autor de la *Historia de los heterodoxos españoles* con varios de los principales exponentes de este grupo —en especial con Francisco Sosa— pone de manifiesto la convergencia de los grupos conservadores de ambas orillas del Atlántico en torno a los presupuestos ideológicos del hispanismo conservador.

La confrontación entre conservadores y liberales trascendió a todas las esferas de la sociedad y de manera especial al mundo de la cultura. Un tercer grupo de trabajos analiza cómo la literatura, la historia y el periodismo reflejaron las tensiones entre tradición y modernidad que caracterizaron al proceso de construcción de una sociedad liberal tanto en México como en España. Pablo Mora, Miguel Ángel Castro y Álvaro Matute abordan distintos aspectos del debate político mexicano a través de la prensa y la historiografía liberal y sus controversias con la conservadora. Jorge de Hoyos profundiza, por su parte, en la trayectoria de Alfonso Reyes durante su prolongado exilio español.

El artículo de José Enrique Covarrubias reviste el interés añadido de centrarse en un personaje que constituye un doble reflejo de las dos culturas, española y mexicana, como fue Niceto de Zamacois. Eso se ve en la particular percepción de la historia de México mostrada por el autor de la primera historia general de este país, publicada de manera casi simultánea en México y España. La crítica de Zamacois a la intransigencia del liberalismo exaltado mexicano a la hora de rechazar el componente hispánico de la mexicanidad es abordada desde una perspectiva que pone de manifiesto, una vez más, las similitudes entre el conservadurismo mexicano y el liberalismo moderado español.

La cuestión social constituyó uno de los puntos centrales del debate político durante el periodo estudiado. Un último grupo de artículos responde a esta temática y aborda diversos aspectos de dicho debate en España y México. Gonzalo Capellán y Ángeles Barrios realizan sendos estudios comparativos sobre la manera en que las sociedades liberales de ambos países enfocaron este problema. Lilia Vieyra estudia la Sociedad de Beneficencia Española a través de su proyección en el periódico *La Colonia Española*. Finalmente, Cecilia Gutiérrez realiza una reflexión en torno a las implicaciones del corporativismo de la dictadura de Primo de Rivera.

Las similitudes del catolicismo social en España y México a la hora de enfrentarse a la cuestión social son estudiadas por Capellán. Su ensayo resalta las coincidencias de los grupos influidos por la *Rerum Novarum* con ciertos sectores del liberalismo a la hora de intentar poner en práctica lo que el autor denomina “un capitalismo responsable”.

El trabajo de Barrios complementa al anterior, al realizar un análisis comparativo de la progresiva institucionalización de una serie de avances laborales —como la negociación colectiva o el contrato colectivo de trabajo— en México y España durante el primer tercio del siglo xx. La autora incide sobre un tema poco



conocido, el de la atracción ejercida por la avanzada legislación sindical promulgada por los gobiernos del México revolucionario sobre los sindicatos y partidos de izquierda españoles.

El sindicalismo de izquierdas y el catolicismo social no constituyeron las únicas respuestas a la cuestión social. La sociedad liberal abordó más frecuentemente este problema desde una óptica asistencialista. El interesante ensayo de Vieyra estudia el funcionamiento de la Sociedad de Beneficencia Española en México y pone de manifiesto las relaciones entre esta institución y el principal vocero del Casino Español, el periódico *La Colonia Española*.

Una reflexión acerca de la crisis del régimen liberal en España durante la dictadura de Primo de Rivera cierra esta obra colectiva. El ensayo de Gutiérrez considera que la dictadura supondría una primera ruptura formal con el Estado liberal de la Restauración, que tendría su origen en el intento de articular un nuevo sistema político de carácter corporativo, el cual anticipaba en algunos aspectos a los regímenes fascistas que proliferarían en la década de 1930.

Como vemos, *Cultura liberal, México y España 1860-1930* presenta una multiplicidad de miradas sobre el proceso de construcción de una cultura liberal en México y España. El libro constituye, sin duda, una notable aportación tanto al ámbito de la historia comparada entre México y España, como al de las relaciones entre ambos países. La obra deja además planteadas varias líneas de investigación para los estudios posteriores en torno a estos campos. Todo ello convierte a este libro de autoría colectiva en una lectura imprescindible para aquellos que estén interesados en saber un poco más acerca del complejo panorama presentado por la cultura liberal en ambos países durante el periodo estudiado.

Agustín Sánchez Andrés

*Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*